



MU14002000002



290

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO



5

ENTIDAD FEDERATIVA: **JALISCO**  
 CABECERA MUNICIPAL: **Acatlán de Juárez**  
 En: **Acatlán de Juárez, Jalisco**  
 a las **12:57** horas del día **9** de junio de 2021, en **Justo Sierra #12, Colonia Centro**  
 domicilio del Consejo Municipal \_\_\_\_\_, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 372, fracción párrafo 2, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y artículos 150, párrafo 1, inciso A, fracciones VIII y IX y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO, haciendo constar que **29** casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y **29** paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de **28** actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron **1** paquetes y se resolvió la reserva de **0** votos, mientras que en **1** grupos de trabajo fueron recontados **1** paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Setecientos Ochenta y tres	783
	Trescientos noventa y cinco	395
	Ciento noventa y nueve	199
	Dos mil setecientos veinte	2720
	Dos mil doscientos cincuenta y siete	2257
	Mil quinientos noventa y tres	1593
	Novesientos noventa y nueve	999
	veintitres	23
	setesientos ochenta y uno	781
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	uno	1
VOTOS NULOS	Ciento Cuarenta y nueve y siete	1497
TOTAL	Nueve mil ochocientos noventa y ocho	9,898

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	setecientos ochenta y tres	783
	Trescientos noventa y cinco	395
	Ciento noventa y nueve	199
	Dos mil setecientos veinte	2,720
	Dos mil doscientos cincuenta y siete	2,257
	Mil quinientos noventa y tres	1593
	Novesientos noventa y nueve	999
	veintitres	23
	Setesientos ochenta y uno	781
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	uno	1
VOTOS NULOS	Ciento Cuarenta y nueve	1497
VOTACIÓN FINAL	Nueve mil ochocientos noventa y ocho	9,898

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Setecientos ochenta y tres	783
	Trescientos noventa y cinco	395
	Ciento noventa y nueve	199
	Dos mil setecientos veinte	2,720
	Dos mil doscientos cincuenta y siete	2,257
	Mil quinientos noventa y tres	1,593
	Novesientos noventa y nueve	999
	veintitres	23
	Setesientos ochenta y uno	781
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	uno	1
VOTOS NULOS	Ciento Cuarenta y siete	147

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Mario Arturo Ortiz Sutil		T

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Cristian Enrique López Reyes		T

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
Edgar Fabian Contreras		P
Gracia Linder Calillo Raygoza		P
Maria Guierrez Lamberson		P
Veronica Cristina Sosa Min		P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Jose Elias Diaz Torres		P
	Pedro Miguel Garcia Lopez		P
	Francisco Carrillo Ortiz		P
	Maria Eugenia Garcia Bren		P
	Miguel Angel Gonzalez Solis		P
	Salvador Rangel Leal		S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.